

# Historia clínicas virtuales: ¿problema o solución?

## Virtual medical records: problem or solution?

Jorge Fernández-Mogollón<sup>1,2,a</sup>

### Señor Editor

La tecnología, es conocido por todos, que crece a pasos agigantados y nos sorprende con nuevas aplicaciones que mejoran nuestra calidad de vida. Salud podría ser uno de los campos que mayores beneficios ha recibido de ello. Sin embargo, aún falta aprovechar el recurso tecnológico a favor del manejo de la historia clínica<sup>(1)</sup>, tomando en cuenta que el 61,5% de las historias clínicas son de mala calidad técnica<sup>(2)</sup>.

La historia clínica es conocida por ser documento médico legal y a la vez es un factor determinante para que el personal de salud reconozca antecedentes de importancia en el paciente, además de aspectos pronósticos y de tratamiento. La necesidad de uso de la historia clínica del paciente en investigación científica es frecuente y eso se traduce en la cantidad de artículos de carácter retrospectivo. Lamentablemente, este tipo de información no siempre es completa, pues muchas veces el llenado de las historias clínicas revisadas es inadecuado y hasta a veces pobre en brindar la información buscada<sup>(3)</sup>.

El manejo de la historia clínica virtual traería más ventajas que desventajas. Esto es que gracias a una plataforma virtual, se podría ingresar datos de salud del paciente con la ventaja de "clickear" opciones múltiples o llenando datos de "campo obligatorio" el cual aseguraría la obtención de la información del paciente. Así también, se podría obtener desde antecedentes de salud hasta resultados de análisis, interconsultas previas, archivos de imágenes, tratamiento habitual, etc.

El Congreso de la República (2013) dio la ley N° 30024 que crea el registro nacional de historias clínicas electrónicas, que sería administrado por el Ministerio de Salud. Dicha iniciativa ha contado con una aprobación mayoritaria, pues los legisladores argumentan que el paciente ahorrará tiempo y dinero en renovación de exámenes auxiliares y se podría conocer mejor su historial médico<sup>(4)</sup>.

Sin embargo, ha sido cuestionada debido al acceso a la información que tendrían terceros o al uso que podría darle el personal que acceda a dicha información; además requiere de manejo de tiempos en la atención al paciente ya que habría cierta demora al ingresar los datos, considerando la cantidad de pacientes que son atendidos a diario en los hospitales.

Creemos que parte de esa problemática podría controlarse creando un sistema de contraseñas en el que únicamente pueda acceder a esa información: el paciente, el médico tratante y el representante legal del paciente, si fuera necesario. Al realizar una consulta, se generaría una

contraseña, a la que sucesivamente tendrían acceso los médicos de otras especialidades que habrían sido interconsultados por el mismo caso clínico. Así tendríamos un registro de carácter confidencial entre el paciente y sus médicos tratantes.

Esta sería una propuesta de solución ante un problema de acceso de información valiosa para la investigación en salud y sobre todo, para tener un pleno conocimiento sanitario del paciente. Además de ello, evitaríamos confusiones al interpretar lo escrito por el personal asistencial, debido a veces, a la letra ilegible<sup>(5)</sup>; se reducirían los documentos del archivo de historias clínicas, disminuirían los "volúmenes" o "tomos" de historias por un solo paciente, evitando así la pérdida de información para el médico, y el ambiente donde desarrollan sus actividades el personal que labora en archivo de historias clínicas, tendría poca contaminación y menor proliferación de restos y polvo, que a veces, invade estos lugares amenazando la salud de éstos trabajadores<sup>(6)</sup>.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Curioso W, Saldías J, Zambrano R. [Historias clínicas electrónicas. Experiencia en un hospital nacional. Satisfacción por parte del personal de salud y pacientes. Rev. Soc. Peru. Med. Interna. 15\(1\):22-29, 2002. Tab](#)
2. Puestas-Sánchez PR, Díaz-Nolazco MA, Díaz-Vélez C. [Calidad técnica de las historias clínicas de los pacientes hospitalizados en un hospital EsSalud de Chiclayo. 2008-2010. Rev. cuerpo méd. HNAAA 5\(2\) 2012: 5-10.](#)
3. García M, Martín F. "El impacto de la historia clínica electrónica en la investigación y la docencia". Disponible en: <http://www.seis.es/documentos/informes/secciones/adjunto1/CAPITULO11.pdf>
4. Diario El Peruano. Normas Legales. Ley N° 30024: "Ley que crea el registro nacional de historias clínicas electrónicas". Miércoles 22 de mayo del 2013. Disponible en: <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30024.pdf>
5. Serna A, Ortiz O. "Ventajas y desventajas de la historia clínica electrónica". Disponible en: <http://datateca.unad.edu.co/contenidos/15001/Lecturas/Articulo - Ventajas y desventajas de la historia clinica electronica.pdf>
6. Edén Galán-Rodas E., Antón Zamora A. [La historia clínica electrónica como herramienta de gestión y mejora del proceso de atención de salud en Costa Rica. Acta méd. Costarric. 56\(1\) 2014: 35-36.](#)

### Correspondencia

Jorge Fernández Mogollón.

Correo: [jorgeluis\\_59@yahoo.es](mailto:jorgeluis_59@yahoo.es)

### Revisión de pares

Recibido: 02/12/2014

Aceptado: 16/12/2014

1. Oficina de Inteligencia Sanitaria. Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo EsSalud. Chiclayo-Perú.  
2. Docente Escuela de Medicina Humana. Universidad Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo-Perú.  
a. Médico Epidemiólogo.